25/05/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Gobierno de los jueces no se pronuncia sobre el acuerdo firmado entre las asociaciones y Justicia

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial no ha alcanzado un consenso para pronunciarse sobre el acuerdo de adecuación de retribuciones de jueces y magistrados firmado el pasado martes día 23 por el Ministerio de Justicia y las asociaciones judiciales, al **no haber alcanzado la mayoría necesaria** para ser aprobada ninguna de las dos propuestas sometidas a votación.

La primera de ellas ha sido presentada por el vocal Gerardo Martínez Tristán con el siguiente texto: “ En la medida en que **el CGPJ no ha sido convocado a la Comisión** prevista en la disposición adicional primera de la Ley 15/2003 celebrada el pasado 23 de mayo para **refrendar los acuerdos** a los que se había llegado en las sesiones anteriores, considerar que la formación de la voluntad del órgano no se ajustó a lo dispuesto en la ley, lo que constituye un vicio esencial; y por ello no refrendar aquellos acuerdos".

Por otro lado, consideraba que se debía "entender que la subida del complemento de destino **propuesta por los Minis**

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |